



*Fidel Chamba Voxmediano*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0116-O**

**Quito, D.M., 29 de enero de 2024**

**Asunto:** Requerimiento de información respecto de la cartera en procesos de ejecución coactiva.

Señor

Christian Mauricio Cruz Rodríguez

**Administrador General**

**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

1.- La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación dentro del tratamiento del Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS SOBRE TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUS EMPRESAS PÚBLICAS, AGENCIAS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES ADSCRITAS, PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO, dentro del debate en el Concejo Metropolitano ha recogido diferentes observaciones sobre dicha iniciativa, siendo relevante analizar y profundizar la gestión del áreas correspondiente, en la recuperación de la cartera vencida, tanto de carácter tributaria, como no tributaria.

2.- Si bien, por el Proyecto en mención tiene por objeto disponer la remisión del cien por ciento de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias vencidas al 31 de diciembre del 2023, es pertinente para la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación conocer la estrategia concreta para recuperar los valores impagos por los diferentes conceptos. En el contexto expuesto, transparentar la cartera vencida que se encuentra en coactiva, es fundamental para generar recursos que el Distrito Metropolitano de Quito requiere para satisfacer los servicios que necesita la ciudad.

3.- En mi calidad de Concejal Metropolitano y Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, de conformidad con lo previsto en el literal l) del artículo 87 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, y lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, sobre Desarrollo y Organización de la Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano (en adelante la Resolución C 074), solicito se sirva remitir a



*Fidel Chamba Voxmediano*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0116-O**

**Quito, D.M., 29 de enero de 2024**

este Despacho, un informe en el cual se detalle lo siguiente:

- a) Valor total de la cartera que se encuentra en proceso de ejecución coactiva. En el informe solicitado se deberá detallar por número de procedimiento de ejecución coactivo, concepto de la obligación que se cobra, fecha de inicio, estado actual del proceso coactivo y cuantía, de ser el caso podrá agregar información adicional que se crea pertinente;
- b) Valor recaudado dentro de los procesos de ejecución coactiva impulsados por los funcionarios del Departamento de Coactivas, desglosado por año, contados desde el 2018;
- c) Valor recaudado por abogados externos contratados por el Municipio de Quito para recuperación de cartera, desglosado por año, a partir del año 2018;
- d) Número de procesos coactivos impulsados por funcionario; y,
- e) Plan para mejorar la recuperación de la cartera que se encuentre en proceso coactivo.

Por lo expuesto, en consideración a lo ordenado en el inciso segundo del artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, solicito que la Institución que usted preside, en el término de 8 días, remita a mi despacho un informe completo respecto los puntos señalados anteriormente.

La información requerida solicito sea remitida en formato pdf y Excel.

Si debido al tamaño o peso de la información, la misma no puede ser anexa al oficio en SITRA, se solicita que la misma sea remitida a través de algún medio de almacenamiento de datos (Flash memory o CD.)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



*Fidel Chamba Vozmediano*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0116-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL**

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JONATHAN DANILO DE LA CRUZ JACOME	jc	DC-CVFA	2024-01-29	
Aprobado por: Fidel Angel Chamba Vozmediano	facv	DC-CVFA	2024-01-29	

